EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — Nº 17.899 | 16 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, JUEVES 5 DE JULIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Perón con Cámpora y el gabinete en pleno

Prosiguieron esta mañana las deliberaciones que se iniciaron anoche. Declaración del Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A las 10.10 se reunió la deliberación del teniente general Juan Domingo Perón con los integrantes del gabinete nacional encabezado por el presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora.

La reunión se efectuó en el primer piso de la residencia del líder justicialista, en la vecina ciudad de Vicente López, y fue continuación de la realizada anoche en el mismo lugar.

Al término de la reunión de anoche el Dr. Cámpora dijo que "como le hemos estado robando mucho tiempo al general Perón, he resuelto volver en las próximas horas para escucharlo".

Perón, que presidió las deliberaciones, mostraba excelente semblante, vestía saco sport marrón a cuadros, pantalón beige, camisa y corbata clara.

Tras saludar uno a uno a sus visitantes, el líder justicialista los invitó a pasar a una gran sala ubicada en el primer piso de la vivienda, donde se concretó la reunión.

Declaraciones de Cámpora

Al término de la misma, el único que formuló declaraciones fue el Dr. Cámpora. Dijo que ésta es la primera vez que el gabinete nacional ha podido saludar al teniente general Juan Domingo Perón, porque desde su arribo el día 20 de junio recibió a algunos ministros y conversó con ellos, pero en verdad no tuvimos la posibilidad de que el gabinete viniera a rendirle el homenaje y respeto que tiene por el jefe indiscutido del Movimiento Nacional Justicialista, y también por el Frente Justicialista de Liberación".

"Se imaginarán —añadió— que en esta reunión con el Tte. Gral. Perón, jefe de nuestro movimiento y jefe del reencuentro de todos los argentinos, hemos hablado de comunes inquietudes y preocupaciones que todos tenemos para alcanzar los objetivos lo antes posible y así tener a la brevedad la Argentina liberada.

Tras anticipar que en las próximas horas volverán a deliberar con Perón, el Dr. Cámpora, confirmó que mantuvo varias conversaciones telefónicas con el mandatario de Chile, Dr. Salvador Allende.

Preguntado sobre si en la siguiente reunión de este tipo con Perón, se trataría algún tema especial, dijo que "no hay ningún tema específico, sino que hay temas que coinciden con las preocupaciones de los hombres que estamos incorporados al quehacer político, con comunes objetivos para lograr lo antes posible las soluciones en favor del pueblo argentino".

La ley de ministerios

Confirmó también el jefe del Estado que se conversó de la ley de ministerios, manifestando que "se ha hablado de las inquietudes del gabinete nacional, que quiere ser fiel intérprete de las directivas del jefe del movimiento. Aunque se trataron temas generales y no particularidades".

Luego el Dr. Cámpora señaló que no había habido cena y que el Sr. Giancarlo Elia Valori —que llegó a la residencia a las 21.30— no había participado de las deliberaciones. Dijo que el nombrado "es amigo personal del Gral. Perón y, en carácter de tal, llega a la casa cuantas veces el quiere recibirlo".

Finalmente afirmó que la salud del Gral. Perón "es excelente".



(Radiofoto UPI)

La reunión realizada en la residencia de Perón, en Gaspar Campos. De izquierda a derecha, los ministros de Justicia, Dr. Antonio J. Benítez, y de Trabajo, Sr. Ricardo Otero; la Sra. Isabel Martínez de Perón; el teniente general Perón; el presidente, Dr. Héctor José Cámpora, y el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega.

Con diputados del radicalismo se reunió Gelbard

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. José Gelbard, informó en la víspera al bloque de Diputados nacionales de la Unión Cívica Radical sobre los lineamientos y fundamentos de distintas leyes relacionadas al quehacer económico nacional.

El funcionario se hallaba acompañado en la oportunidad por miembros del equipo económico, abriendo la reunión —que se prolongó dos horas y media— el titular del bloque radical, Sr. Antonio Tröccoli.

El Sr. Gelbard informó que las leyes remitidas "tienen origen en el acta de coincidencias suscripta por el radicalismo, el justicialismo, la CGT y la CGE y otros partidos políticos, añadiendo que si bien podrían existir discrepancias en algunas esferas del programa económico, éste había sido votado por el 80 por ciento de la ciudadanía el 11 de marzo.

El subsecretario de Hacienda, Jorge D'Adamo, expuso los objetivos de la legislación económica propuesta. Subrayó éste la necesidad de hacer "un recorte tajante" con el déficit económico.

Finalmente el Sr. Tröccoli expresó su agradecimiento a las autoridades por su concurrencia, reiterando que el encuentro era auspicioso para "el rescate del proceso de institucionalización del país", agregando que a la UCR "la encontrarán en esa línea, dispuesta siempre a colaborar en la tarea".

Envían un memorial al Sr. Gelbard cuatro Bolsas de Cereales

ROSARIO, 5. — Con motivo del proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo Nacional al Congreso de la Nación para reglar el comercio de granos, ha sido presentado al ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. José Gelbard, un memorial suscripto por la Bolsa de Cereales, que sintetiza también el pensamiento de sus similares de la capital federal y de las ciudades de Santa Fe y Córdoba.

Se ofrece la colaboración de las entidades y solicitan ser consultadas para resolver la integración de la Junta Nacional de Granos y participar de la reglamentación de la ley proyectada.

Destaca que en el entendimiento de que la Junta Nacional de Granos será el órgano ejecutor de la política que el gobierno dicte en la materia, es de necesidad que esa política de comercialización de granos se lleve a cabo con el aporte de personas elegidas por las bolsas, dado que a través de ellas se comercializa la casi totalidad de las cosechas del país.

Disposición sobre libertad de reclusos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). —El Ministerio de Justicia anunció este mediodía que procederá directamente "cuando así corresponda" a ordenar la libertad de los internos cuyas penas hayan sido conmutadas por aplicación del decreto 250/73.

El anuncio fue hecho a través de un comunicado oficial que fue distribuido en la Casa de Gobierno y cuyo texto expresa: "Con el propósito de no demorar en modo alguno la inmediata libertad de quienes se hallan comprendidos dentro de los alcances del decreto 250/73 que establece un nuevo ordenamiento para la conmutación de penas, el titular de la cartera de Justicia, Dr. Antonio J. Benítez, dictó una resolución tendiente a agilizar al máximo los trámites de la conmutación de penas acordada recientemente por dicho decreto.

"En ese sentido la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal, por aplicación del decreto 250, practicará los nuevos cómputos provisorios de las penas y sin perjuicio de la comunicación que realizan los respectivos juzgados de dichos cómputos, procederá, cuando así corresponda, a la inmediata libertad de los internos beneficiados por esa medida".

Crean la Secretaría de Ciencia y Técnica en la Univ. del Sur

BAHIA BLANCA, 5 (Télam). — El interventor de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Víctor Benamo, resolvió crear la Secretaría de Ciencia y Técnica. Sus funciones fundamentales serán coordinar la programación científica y tecnológica; evaluar la actividad científica y la transferencia hacia el medio; proponer proyectos en función de necesidades nacionales y regionales y gestionar la obtención de becas de y para el exterior.

La escasez de combustibles

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El conflicto entre los transportistas privados y las empresas Shell y Esso, que causa dificultades en el abastecimiento de combustible no ha sido solucionado hasta el momento.

El presidente de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), informó hoy que la situación no ha variado en razón de que los transportistas no aceptan el aumento del 18 por ciento en las tarifas del transporte ofrecido por las empresas privadas. Este aumento —agregó el Sr. Ilodoro Cabrera— fue rechazado porque antes del último incremento en el precio de los combustibles las empresas en conflicto ya habían ofrecido un aumento del 25 por ciento en las tarifas.

La diferencia de ideas ha motivado que los transportistas no soliciten ya específicamente un incremento en las tarifas, sino una equiparación con los camioneros que prestan sus servicios a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Debe consignarse, que la empresa petrolera estatal no tiene ningún problema con sus transportistas, por lo pronto se han solicitado entrevistas con los subsecretarios de Energía y Transportes, para formar una comisión especial que se integraría con representantes de esos organismos oficiales y de los sectores privados, para analizar los costos y fijar las tarifas del transporte de combustibles.

Por otra parte, el subsecretario de Energía, Ing. Belgrande H. Magno declaró ayer que "YPF no es responsable de la situación ni tiene problemas de abastecimiento, pero no está preparada para cubrir con su acción la totalidad del mercado".

Señaló, además, que existen ciertas perturbaciones que en circunstancias normales no hubieran preocupado, como el mal tiempo que se registra en el sur, impidiendo que 4 buques carguen 180.000 metros cúbicos de petróleo crudo almacenado. Se agrega a esto el hecho de que en los primeros meses del año se importaron 213.000 metros cúbicos menos de petróleo que el año pasado, mientras que la demanda creció.



(Radiofoto UPI)

Cámpora en el edificio "Cóndor". - El presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, revista los efectivos que le rindieron honores con motivo de su visita al edificio "Cóndor", sede del comando de la Fuerza Aérea. El primer mandatario es acompañado por el ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo, y el titular del arma, brigadier Héctor Luis Fautario.

Mañana habla el presidente a las FF.AA.

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Se iniciarán mañana los actos oficiales de conmemoración de la Declaración de la Independencia. El presidente de la Nación Dr. Héctor J. Cámpora reunirá a mediodía en la residencia de Olivos, en un almuerzo, a todos los integrantes de su gabinete, a los miembros de las cámaras de Senado-Nación, a los representantes del pueblo y a los dirigentes de las organizaciones populares.

Por la noche, el jefe del Estado presidirá la comida anual de camaradería que realizan tradicionalmente las fuerzas armadas. Será servida a las 21 en el teatro municipal "General San Martín", y en esa ocasión hará uso de la palabra.

Otras unidades ha inspeccionado el Gral. Carcagno

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Jorge Carcagno, se reunió esta mañana con los jefes del Estado Mayor General de la fuerza, a quienes interiorizó sobre los fundamentos de "una profunda reactualización doctrinaria del Ejército", según lo confirmó una fuente castrense.

Carcagno, que realiza en esta semana una gira de inspección por las principales guarniciones que tienen su asiento dentro de la órbita del comando del Primer Cuerpo de Ejército, efectuó posteriormente una visita al Regimiento 3 de Infantería, al Escuadrón 10 de Caballería Blindada y a la Décima Brigada de Infantería.

En todos los casos, de acuerdo a las fuentes castrenses, Carcagno "estableció las bases para la unión espiritual del Ejército con el pueblo" y reiteró que la fuerza que preside debe encauzarse ahora frente al nuevo gobierno constitucional, "por el camino de las responsabilidades inherentes a la institución, con exclusión de todo aquello propio de otros factores de poder".

Una síntesis de las directivas de Carcagno —impartidas ya a otras unidades— que fueron publicadas hoy por un matutino local y consideradas "coherentes" y "ajustadas a la realidad" por jefes militares consultados, es la siguiente. Serán misiones prioritarias del Ejército:

—Lograr la más acabada comunión espiritual entre el Ejército y el pueblo todo de la República.

—Colocar la institución al servicio de los verdaderos intereses nacionales, pero manteniéndola alejada al mismo tiempo de toda forma de partidismo.

—Acrecentar la cohesión interna y con las otras dos fuerzas armadas.

—Es imperativa la formación de una verdadera conciencia nacional y una transformación doctrinaria, para que los intereses del país sean vistos con la precisa óptica adecuada.

—No esperar que los acontecimientos sorprendan al Ejército y le quiten capacidad de reacción adecuada.

—El comandante en jefe es el único que se mueve en el campo político.

—El Ejército se renueva espiritual e intelectualmente. Es preciso reorganizarlo, adaptándolo a las exigencias de la realidad argentina sobre la base de un proyecto nacional.

—El objetivo esencial es la búsqueda de una verdadera unión espiritual entre el pueblo y el Ejército. La tropa en la calle no debe inspirar temor ni reacciones hostiles. Debe ser acompañada, en cambio, por todo el afecto y la simpatía de los conciudadanos.

Se encuentra en Cuba el avión secuestrado

Se informó que todos sus ocupantes se encuentran bien y que todavía no hay planes para el retorno a Buenos Aires

NUEVA YORK, 5 (UPI). — Un avión argentino que fue asaltado en la víspera por extremistas de esa nacionalidad e hizo escalas en Santiago de Chile, Lima y Panamá, aterrizó finalmente hoy en La Habana, según informó a United Press International por teléfono desde la capital cubana un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La aeronave, un Boeing 727, descendió en el aeropuerto internacional José Martí a las 6.50 de la mañana, según el portavoz que rehusó identificarse cuando fue llamado por teléfono desde Nueva York.

"Todos los ocupantes están bien, es lo único que puedo decirle", añadió, señalando que aún no había planes para el retorno de la máquina.

En las oficinas de la empresa Iberia en La Habana, a la cual Aerolíneas Argentinas encomendó la atención del avión, se señaló: "No podemos dar información, póngase en contacto con el Departamento de Inmigración".

Allí también se rehusaron detalles, lo mismo que en la torre de control del aeropuerto habanero.

El avión procedía de Panamá, donde había hecho escala para tomar combustible.

La máquina había sido controlada por los piratas ayer poco después de su partida desde Buenos Aires y realizó escalas en Santiago de Chile y en Lima.

El avión arribó al aeropuerto internacional de Tocumen a las 2.29 de la madrugada y se estacionó a medio kilómetro del terminal aéreo.

Los piratas, según las autoridades, establecieron contacto radial y pidieron combustible, un bote salvavidas para 35 personas.

En el aeropuerto no había ni balsa ni salvavidas disponibles de modo que sólo fueron proporcionados unos 12.000 litros de combustible llevado en un camión cisterna por sólo dos empleados.

Uno de los tripulantes del avión bajó para colaborar en la rápida operación y la máquina decoló a las 3.21 de la madrugada hacia La Habana con ruta alternativa a Miami.

Al partir uno de los asaltantes agradeció a las autoridades la colaboración prestada y, según versiones, su nombre es "Pedro Bone", tal cual se escuchó en la transmisión.

La escala en Lima

El aparato, con 26 personas a bordo, permaneció poco más de tres horas en Lima, su forzosa tercera escala, después de haber aterrizado en Santiago de Chile, donde descendieron 49 de los 60 pasajeros iniciales.

Los piratas dejaron descender antes de partir a seis personas, todas ellas de nacionalidad argentina, mientras se abastecía de combustible a la nave.

La máquina hizo escalas en Mendoza (Argentina) y Santiago de Chile después de haber salido de Buenos Aires a las 12,55 de la tarde.

La llegada a Lima se produjo a las 20.15 y permaneció estacionado a unos 200 metros del edificio del aeropuerto, aislado y a oscuras.

Desde antes de la llegada de la nave, las autoridades peruanas y los funcionarios de la representación diplomática argentina habían anunciado su propósito de no mantener tratos con los asaltantes.

Una hora después del arribo los piratas abrieron la puerta y uno de ellos descendió por una escalinata para recoger diez paquetes conteniendo 40 raciones de comida que habían sido depositadas poco antes en la pista por un empleado del terminal.

Más tarde, los piratas accedieron a descender a cinco adultos, quienes fueron rápidamente sacados del aeropuerto en un vehículo policial y conducidos al centro de la ciudad.

Estos pasajeros fueron identificados por un portavoz de la aerolínea como [illegible] Chalorlia, Hugo [illegible], Ricardo Correa, [illegible] y Jorge Montoreano.

Funcionarios de la empresa dijeron en Lima que había seis asaltantes, pero en Santiago uno de los pasajeros que descendió aseguró que se trata de un solo pirata aéreo. Agregó que es un "joven de maneras educadas", quien afirmó que pertenece a la organización extremista argentina Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Al descender en Lima seis pasajeros quedaron en el interior del avión 25 personas, pero a ellas se agregó el comandante Jorge Fernández, piloto de Aerolíneas Argentinas, quien subió para pres-

(Pasa a pág. 8a.)



(Radiofoto UPI)

El avión Boeing de Aerolíneas Argentinas que fue secuestrado y llevado a Cuba.

Casos en nuestro país

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La piratería aérea, una de las más nuevas formas de delito, cuyos casos han sido abundantes en los últimos años en todo el mundo, también tuvo manifestaciones en la Argentina.

El Boeing 727 de Aerolíneas secuestrado ayer por un grupo que pertenecería al autotitulado "Ejército Revolucionario del Pueblo", es el decimoprimero de los casos producidos a aviones argentinos o extranjeros en el espacio aéreo nacional.

El primer secuestro de aviones en el país tuvo lugar el 11 de enero de 1969, cuando fue desviado a La Habana un Convair Coronado peruano que viajaba hacia Miami con 110 pasajeros. La máquina permaneció un día en Cuba, y luego de desembarcar los secuestradores volvió al país pasando por Miami.

El mismo año, el 8 de octubre, un Boeing 707 de Aerolíneas Argentinas que viajaba hacia Chile fue asaltado en pleno vuelo y desviado también hacia La Habana. El aparato fue devuelto por el gobierno de Fidel Castro.

El 4 de noviembre, otro Boeing 707, pero de la aerolínea peruana, fue desviado hacia esa misma ciudad. Viajaban 89 personas y como en los casos anteriores, el avión fue reintegrado con su pasaje. Cuatro días más tarde fue secuestrado el BAC-111 de Austral, con 70 pasajeros a bordo en Salta. Un solo "pirata" obligó al piloto a dirigirse a Carrasco, Montevideo. Allí descendió el pasaje y el secuestrador se entregó poco después en el aeropuerto de Buenos Aires.

El 1º de enero de 1970, un Caravelle de Cruzeiro do Sul, con 30 pasajeros, fue secuestrado poco después de partir de Carrasco, y luego de reabastecerse en Ezeiza fue obligado a dirigirse a Pudahuel, y de allí a La Habana, desde donde fue devuelto.

El 12 de marzo del mismo año un Boeing de Varig que debía volar a Europa con 32 pasajeros y doce tripulantes fue desviado a Chile y desde allí a la capital caribeña.

El 24 de marzo, un Comet de Aerolíneas Argentinas fue abordado en Pajas Blancas, dirigiéndose a La Habana y reintegrándose luego a Buenos Aires.

El 3 de julio de 1971 aterriza en Ezeiza un Boeing de Braniff secuestrado por una pareja de extremistas —un norteamericano y una panameña—. Luego de 18 horas de tratativas la pareja se entregó.

El 15 de agosto de 1972 seis extremistas argentinos huyen del penal de Rawson y secuestran un avión de Austral, con 96 personas a bordo, y logran llegar a Santiago de Chile, luego de pasar por Puerto Montt. Horas más tarde la máquina y los pasajeros regresaron al país.

Finalmente, el 2 de junio de este año llega a Ezeiza, luego de un accidentado vuelo, un avión de la empresa colombiana SAM, subsidiaria de Avianca. Los secuestradores habían cobrado 50.000 dólares por la devolución del aparato. Días más tarde fue detenido uno de los piratas aéreos en Asunción, mientras el otro sigue prófugo.

Allende ofreció un ministerio a Felipe Herrera

SANTIAGO (Chile), 5 (UPI). — El presidente Salvador Allende ofreció un cargo en el gabinete que dará a conocer hoy, al economista internacional chileno Felipe Herrera.

Herrera, es presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se encuentra actualmente en el extranjero.

Allende dijo en una entrevista con la televisión nacional, que esperaba para esta mañana una respuesta de Herrera y que por esta razón se había demorado el anuncio del nuevo ministerio.

Herrera fue presidente del BID desde 1961 hasta 1970, en que renunció.

El gabinete estará integrado sólo por civiles, pero ayer las fuerzas armadas establecieron claramente su posición de respeto constitucional, con una declaración en que manifiestan su "invariable respaldo" a la Ley Fundamental.

El comunicado se entregó a pocos días de un frustrado alzamiento de una guarnición del ejército que resultó en la muerte de 22 personas y dejó una treintena de heridos.

Los jefes militares, diciendo que respondían a la preocupación nacional, prometieron continuar el respaldo al gobierno y a la Constitución.

Allende anunció que dará a conocer hoy los integrantes del gabinete, luego de conferenciar hasta la medianoche de ayer con representantes de las agrupaciones políticas que forman la coalición gobiernista, Unidad Popular.

Después del sofocamiento de la sublevación parcial del regimiento blindado No. 2 el viernes, hubo rumores de que los militares volverían a las tareas de gobierno. Sin embargo, Allende anunció el martes que el nuevo equipo ministerial estará compuesto sólo de civiles.

Mientras tanto, el jefe de Estado estudia una petición de la embajada de Ecuador para que el gobierno otorgue salvoconductos que permitan la salida del país de cinco dirigentes de la organización extrema derecha, Patria y Libertad.

El grupo se refugió en la embajada después del fracasado golpe militar y ayer el gobierno ecuatoriano les concedió asilo. Entre los cinco se encuentra el fundador de la organización, el abogado Pablo Rodríguez.

Se produjo en Ruanda un golpe militar

NAIROBI, 5 (UPI). — El ejército tomó esta mañana el poder en Ruanda, una pequeña nación del este africano, tras un incruento golpe de Estado, dijeron fuentes diplomáticas.

Inicialmente los militares arrebataron al presidente Gregoires Kayibanda y a sus ministros, pero tras enviar a los ministros a sus domicilios resolvieron dejar al mandatario como figura decorativa.

Propuestas de E.U. para Europa

HELSINKI, 5 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano William Rogers, declarando que "la seguridad de Europa es indivisible de la nuestra", presentó hoy un plan de paz de cinco puntos ante los delegados de la Conferencia de Seguridad Europea.

"Durante la última generación nos hemos comprometido constructiva y exitosamente a la paz y estabilidad en Europa. Hoy, en nombre del gobierno de los Estados Unidos, [illegible] subrayar la firmeza de [illegible] resolución de continuar ese compromiso y de fortalecer nuestras relaciones con todas las naciones aquí presentes".

La propuesta estadounidense incluye desde el intercambio de información militar entre Occidente y Oriente a un mayor contacto entre los pueblos de las dos mitades del continente.

En su discurso, Rogers puso énfasis en la necesidad de proscribir "el uso de fuerza" entre las naciones. Llamó a este punto la clave para una paz duradera.

"Estados Unidos ha aprendido por experiencia... que la seguridad de Europa es indivisible de la nuestra. Nuestra meta debería ser un continente en que ninguna nación se sienta amenazada, un continente abierto al libre tránsito de personas e ideas".

Entre las propuestas, Rogers citó más libertad para periodistas que trabajan en el extranjero, facilidades en el tránsito y contactos más estrechos entre los miembros de familia divididas entre Occidente y Oriente.

A los cegetistas recibirá Cámpora

La audiencia tendrá lugar la semana próxima. Citóse al comité confederal

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se anunció anoche en la CGT que el presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora recibirá al consejo directivo de la entidad entre el martes y miércoles de la próxima semana en una reunión que se celebrará en la Casa de Gobierno. Se añadió que en la oportunidad se desarrollará un amplio diálogo con el jefe de Estado sobre distintos aspectos que por su carácter son inherentes a los trabajadores.

También anticiparon los directivos cegetistas que el comité central confederal se reunirá el 24 del corriente.

Se informó asimismo que directivos de la CGT encabezados por su titular José Rucci mantuvieron en la víspera una prolongada reunión con el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, a quien se le expresó que existe la más amplia y absoluta coincidencia para llegar a reales y efectivas soluciones de carácter social.

Se le ratificó también la participación directa del movimiento obrero a través de la entidad en todos los sectores que son competencia del citado ministerio. Luego se abordaron diversos temas referidos a planes de vivienda, previsión social y obras sociales que constituyen aspectos fundamentales de la labor encarada actualmente a través del Ministerio de Bienestar Social.

Participaron también de la reunión, los subsecretarios general del ministerio, Duilio Brunello, de Vivienda, Ing. Juan C. Basta y de Seguridad Social, Ing. Celestino Rodrigo y los integrantes del secretariado de la CGT Adelino Romero, José Rodríguez, Otto Calace y Adalberto Wimer.

Nuevo delegado de la comisión Yaciretá-Apipé

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Fue designado delegado argentino ante la Comisión Mixta Técnica Argentino - Paraguaya de Yaciretá - Apipé, el capitán de fragata (RE) Ricardo Pedro Anzorena. El nombrado reemplaza al general (RE) Manuel D'Andrea, cuya renuncia fue aceptada recientemente.

Al gobernador y vice de Córdoba recibió Cámpora

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El gobernador y vicegobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Obregón Cano, y el gremialista Atilio López, dieron a conocer anoche detalles de la entrevista que habían mantenido con el presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora.

Dijeron que habían dialogado por más de una hora sobre aspectos vinculados con el ámbito nacional "subrayándose la necesidad de una eficaz coordinación en las tareas".

Detalles del proyecto de ley de ministerios

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Una fuente gubernamental reveló los lineamientos fundamentales del proyecto de ley de ministerios, adelantando que se prevé la reducción a 9 de las 13 carteras actuales.

De acuerdo con lo anticipado, se crearían las carteras de Economía — en reemplazo de la actual de Hacienda y Finanzas— y la de Ciencia y Tecnología, a la vez que se convertirían en subsecretarías dependientes del área económica a los actuales ministerios de Agricultura y Ganadería, Industria y Minería, Comercio, y Obras y Servicios Públicos.

Asimismo, la fuente dijo que el proyecto prevé la concesión de importantes atribuciones al área de defensa y aseguró que no será cambiada la denominación del Ministerio de Bienestar Social "pese a las insistentes versiones que están circulando".

La fuente dijo que el proyecto iba a ser tratado por el presidente Héctor Cámpora y los miembros del gabinete nacional con el ex presidente Juan Perón durante la reunión mantenida ayer en Gaspar Campos, lo cual posteriormente no fue confirmado ni desmentido en círculos oficiales.

El proyecto prevé, según lo adelantado por la fuente, que el ministro de Defensa tenga a su cargo la dirección de los organismos conjuntos de las fuerzas armadas y la proposición de los nombramientos y cargos superiores de esos organismos.

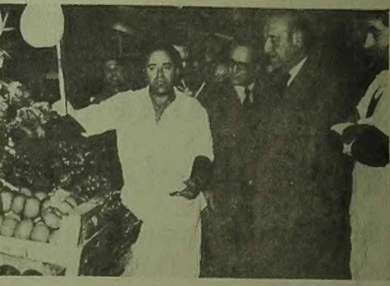
También se contempla que en jurisdicción de esa cartera funcionen las secretarías de Estado de las tres fuerzas armadas y que sea creado un "consejo de defensa" —integrado por el ministro de esa área y los titulares de esas tres secretarías de Estado—, bajo cuya supervisión desarrollaría su actividad el Estado Mayor Conjunto.

En el plano económico, el proyecto dispondría que los objetivos de esa cartera sean los de asistir al presidente de la Nación en estos tópicos: patrimonio, recursos y gastos del Estado, finanzas, comercio, industria, recursos naturales y obras y servicios públicos.

El Ministerio de Bienestar Social, cuyo nombre la fuente aseguró que no será modificado, establecerá las prioridades de su labor en lo que compete a salud, vivienda, cobertura de riesgos, protección de la familia, de la mujer y de los menores.

El proyecto prevé, asimismo, que funcionen bajo su dependencia las áreas de Salud Pública, Promoción y Asistencia Social, Seguridad Social, Vivienda, Menor y Familia y Deportes.

Finalmente, con respecto a la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, la fuente dijo que sus objetivos generales serían la "planificación, promoción y ejecución de la producción del área a nivel nacional".



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, durante una visita efectuada a supermercados y ferias se interioriza de los distintos aspectos de la comercialización de productos de primera necesidad

Precios máximos para más artículos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Otros 43 artículos y servicios de consumo doméstico fueron incluidos por el Ministerio de Comercio en el régimen de precios máximos, por medio de una disposición que rige desde la 0 hora de hoy.

Con ellos, se elevan ahora a 105 los productos y servicios que tienen limitaciones en sus precios.

La nueva lista es la siguiente, correspondiendo el primer valor a los topes fijados para la venta al minorista, y el segundo valor al precio de venta al público consumidor:

Fideos de harina de trigo tipo "000"

a) En envases de 400 gs. cu 1,15 al minorista y 1,35 al público en mostrador; b) en envases de 1 kilo, 2,70 y 3; c) en envases de 5 ó 10 kg. el kg. a razón de 2,40 y 2,75.

Fideos semolados

a) En envases de 400 gs. cada uno 1,53 y 1,75 b) en envases de 1 kg. cada uno 2,75 y 3,10; c) en envases de 5 ó 10 kg. el kilo a razón de 2,45 y 2,80.

Fideos puros de sémola

a) En envases de 400 gs. cada uno 1,60 y 1,84; b) en envases de 1 kilogramo, cada uno, 2,90 y 3,25; c) en envases de 5 ó 10 kilos, el kg. a razón de 2,60 y 2,95.

Fideos especiales semolados y/o sémola (1)

a) En estuche celofán de 400 gs. cada uno 1,77 y 2,05; (1) comprende a las siguientes especialidades: cabello de ángel, cintas argentinas, nidos, lasagnas, canelones, fusillis y fideos con semolín y leche.

Fideos con huevo y/o verdura y/o hortalizas

a) En estuche celofán, de 400 gs. cada uno 2,24 y 2,60.

Pollo eviscerado

El kg. a razón de a) con buena pigmentación, de más de 1,500 kg. de peso promedio, 7,60 y 8,30; b) con buena pigmentación, de más de 1,300 kg. y hasta 1,500 kg. de pesos promedio, 7,50 y 8,20; c) sin pigmentación, de hasta 1,300 kg. de peso promedio, 7,40 y 8,10.

Huevos

La docena a razón de a) blanco chico (hasta 45 gs. cada uno) 4,60 y 5; b) blanco mediano (de 46 a 53 gs. cada uno) 5,10 y 5,50; c) blanco grande (de más de 54 gs. cada uno) 5,60 y 6; d) color castaño, 5,60 y 6; e) refrigerado, 4,60 y 5.

Se admitirá un adicional de 0,20 por docena cuando el producto se expenda en cajitas de plástico o cartón.

Pastas frescas

Quedan únicamente comprendidos en el régimen de precios máximos establecido para pastas frescas al huevo, las siguientes especialidades: tallarines, cintas anchas, cintitas y finitos.

Quesos de pasta dura

Quedan únicamente comprendidos en el régimen de precios máximos establecidos para quesos de pasta dura el tipo Sbrinz y el denominado Sardo común, excluyéndose el Sardo especial elaborado con masa pasta romano y el Reggianito.

Lámparas eléctricas

Lámparas eléctricas claras de 25 y 40 w. 2,40 y 3; lámparas eléctricas claras de 60 w. 2,75 y 3,45. Cacao azucarado en paq. de 200 gramos, excluidos los instantáneos, 1,78 y 2,10.

Servicios de tintorería (limpieza y planchado)

Ambo común 11; ambo de gabardina, alpaca o poliester 12; traje común 12; traje de gabardina, alpaca o poliester 13; sobretodo común (excluidos solamente los de pelo de camello y blim blim), 14; saco (excluido los de hilo o seda) 7; tapado (excluidos los de pelo de camello, blim blim o felpa) 13; conjunto de saco y pollera, 13; vestido 13; pollera (excluidas las tableadas) 6; pantalón (excluidos los de seda o pana) 6; saco de señora, 8.

Quedan establecidos como precios máximos de venta en cada etapa de comercialización, los niveles de precio congelados al 1º de junio de 1973 correspondientes a los productos o líneas de productos que se indican a continuación, reducidos en los porcentajes que en cada caso se indican:

Fósforos, excluidos los de cera 2,5 por ciento de rebaja pintura preparada brillante al aceite, 11 por ciento de rebaja; pintura de pasta, 10; pintura mate al látex, 10; barnices, 11; insecticidas líquidos, 7; insecticidas en polvo, 8.

Piden informe sobre cárceles en el Senado

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Deliberó ayer el Senado con la conducción del presidente provisional del cuerpo, Sr. Alejandro Díaz Bialet.

La sesión comenzó a las 18 y 57 y finalizó a las 22.30. Como primer asunto, se aprobó sobre tablas un proyecto del senador Fernando de la Rúa (UCR), que pide informes al Poder Ejecutivo sobre el estado de cárceles, régimen de las mismas, acontecimientos ocurridos en los últimos tiempos en diversos establecimientos, y medidas que se adoptarán, para solucionar dicha situación.

También sobre tablas se aprobó un proyecto del señor Hipólito Solari Yrigoyen (UCR), para que el Poder Ejecutivo tome medidas urgentes tendientes a normalizar el funcionamiento del hospital regional de Comodoro Rivadavia, mediante el pago de las remuneraciones adeudadas al personal, como así también a los proveedores.

A continuación, se aprobaron los siguientes [illegible]: del senador Julio César Martínez, de la (UCR) autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta la cantidad de 60 millones de pesos en la construcción de obras destinadas a lograr el aprovechamiento regular de las aguas del río Chanarmuyo, en Famatina, provincia de La Rioja.

Del Poder Ejecutivo, sobre regionalización de los directorios de los bancos oficiales, cuyos fundamentos dio el Sr. Brizuela (FREJULI), presidente de la comisión de economía. La iniciativa fue apoyada también por los señores Mancini, Cerro, Pugliese, Brudisich y Allende.

Del Sr. Oscar Pugliese (UCR), solicitando del Poder Ejecutivo la reanudación de diversas obras públicas paralizadas en la provincia de Buenos Aires.

Distintos asuntos aprobó Diputados

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Con la presidencia del vicepresidente primero sesionó ayer la Cámara de Diputados.

En primer término rindió homenaje al Día del Escritor, con la intervención de los Sres. Jansen (UCR), Falabella de la Unión Conservadora, Díaz Ortiz (FREJULI) y Binti (UP).

A continuación se aprobaron los siguientes nueve proyectos por unanimidad:

—Proyecto de ley de los señores Rabanal y Galván, que pasa en revisión del senado, y que agrega al artículo 119 del Código Penal, después de la expresión "duque", o "aeronaves atacados".

—Proyecto de declaración del señor Miguel Angel López, por el cual la cámara vería con agrado que se adopten las medidas necesarias para la instalación del servicio telefónico en todas las escuelas donde ENTel esté en condiciones de prestar dicho servicio.

—Proyecto de resolución del diputado Slamovits, para que los usuarios del aeroservicio de cabotaje, que en la actualidad deben hacerlo utilizando el aeropuerto internacional de Ezeiza, dispongan de la facilidad de traslado, con transporte rápido, seguro y menos oneroso que en el presente.

—Proyecto de declaración de los diputados Ester Mercedes Fadul de Sobrino y Ernesto Manuel Campos, para que el Poder Ejecutivo encare con carácter prioritario las medidas correspondientes a fin de concretar la integración física de la isla Tierra del Fuego con la Argentina continental, utilizando nuestro océano Atlántico.

—Proyecto de ley del diputado Antonio I. Macris, por el cual se dispone que el P. E. procederá a la erección de un monumento en memoria del general Enrique Mosconi, y se crea una comisión nacional en homenaje al mencionado general, presidida por el ministro del Interior. Pasa en revisión al Senado.

—Proyecto de resolución del Sr. Ramón Asmar, designando una comisión especial de asuntos indígenas, integrada por siete diputados, que en el término de 180 días, deberá proyectar los instrumentos legales para que la población indígena del país se integre plenamente a la comunidad nacional.

—Proyecto de declaración de los señores Mastolorenzo y Ariani, para que el P. E., al establecer los precios topes, adopte las medidas destinadas a tipificar por calidades, los alimentos y productos de primera calidad de la canasta familiar.

—Proyecto de resolución para que se mantenga en Deán Funes, Córdoba, iniciando de inmediato el año lectivo, la misión rural doméstica, dependiente del CONET, actualmente instalada en aquella ciudad atento a la imposibilidad de su funcionamiento en la localidad a donde ha sido trasladada, y sin perjuicio de solucionar en el futuro el problema de esta última.

—Proyecto de ley del diputado Clemente Maldonado por el cual el Poder Ejecutivo procederá a la inmediata colonización del campo denominado Bajo Mirinay o General Abalos, compuesto de 47.600 hectáreas, ubicado en la provincia de Corrientes. Pasa al Senado.

Antes de levantarse la sesión, el diputado Ferdinando Pedrini, presidente del bloque del FREJULI informó que el P. E. había enviado a la cámara un proyecto de ley referido a la situación de los presos políticos comunes, que sería considerado de inmediato por la Comisión de Legislación Penal. Anunció asimismo que estuvo en la cárcel de Villa Devoto con el diputado Brito Lima, y que los presos le habían hecho conocer las modificaciones que desean en el mencionado proyecto del Poder Ejecutivo.

Otorgamiento de préstamos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Banco Central dispuso ampliar la capacidad de financiación disponible de los bancos oficiales de provincias y del Banco de la Ciudad de Buenos Aires mediante la asignación de márgenes de redescuento. La finalidad es ponerlos en condiciones de atender la demanda crediticia proveniente del sector de usuarios. Se procura con ello facilitar el desenvolvimiento de las empresas nacionales de pequeña y mediana dimensión.

La medida establece las condiciones que deben reunir las firmas para encuadrarse en la categoría de pequeña o mediana empresa, según sea el número de personal ocupado, responsabilidad patrimonial estimada y volumen anual de ventas.

En tal caso, no menos del cuarenta por ciento de los márgenes asignados deben ser destinados a las unidades productivas de menor envergadura. Paralelamente se establecieron adaptaciones a los regímenes de préstamos personales y familiares, de modo de inducir a los bancos a destinar proporciones mínimas de los recursos que absorben esas líneas de créditos a la atención de las necesidades financieras provenientes de artesanos, talleristas y personas que desempeñen oficios o profesiones, y de la pequeña y mediana empresa. Para reforzar el volumen de crédito puesto a disposición de aquel primer grupo de demandantes —artesanos, talleristas, etc.— fueron habilitados recursos adicionales del redescuento a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Estas medidas las adoptó el Banco Central con el propósito, se indicó, "de avanzar en la adopción de medidas tendientes a adecuar el desenvolvimiento del mercado financiero a las necesidades de la reconstrucción nacional. En primer término, fueron reducidas en dos puntos las tasas máximas de interés para los préstamos destinados a la financiación de viviendas que otorgan los bancos, las operaciones correspondientes al sistema de créditos a mediano plazo; las colocaciones efectuadas por el Banco Nacional de Desarrollo y la Caja de Ahorro y Seguro. Se redujeron asimismo, también en dos puntos, las tasas de interés de los depósitos que sustentan operatorias especiales en los bancos y las correspondientes a los restantes intermediarios financieros.

Fracaso de la sesión especial

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La insistencia del bloque mayoritario hizo fracasar en la víspera la reunión de la Cámara de Diputados para que se pronunciara sobre los episodios constitucionales ocurridos en Chile y Uruguay. Tras media hora de llamada, los legisladores presentes —sector juvenil del FREJULI, UCR, MID, DP y APR— formularon consideraciones en minoría, ante la tolerancia de la presidencia ejercida por Salvador Busacca (FREJULI - capital).

Reunión de los comerciantes de hidrocarburos

GENERAL ROCA (Río Negro), 5 (Télam). — El próximo domingo se efectuará en esta ciudad la asamblea nacional de la Confederación del Comercio de Hidrocarburos de la República Argentina, con asistencia de delegaciones de todo el país.

Las deliberaciones, según se informó, serán presididas por el titular de la confederación, Sr. Angel Barrios, quien presentará un estudio sobre el problema de la escasez de combustibles, el conflicto con los transportistas y otras cuestiones que hacen a la actividad.

Bajó el costo de vida en el mes de junio

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Bajó en un 2,9 por ciento el costo de vida en junio con relación al mes anterior, informó el Instituto de Estadística y Censo.

En el capítulo de alimentación se registró una disminución del 8,4 por ciento que corresponde a bajas producidas en los rubros: carne, pescado y embutidos.

En cuanto a frutas, verduras, papas y batatas, las rebajas alcanzan al 12,10 por ciento.

Añade que las diferencias más destacadas que se observan corresponden a "gastos generales", cuyos rubros "tabaco, transporte y ropa blanca" muestran alzas del 26,6 o/o; 11,7 o/o y 9,10 o/o respectivamente. En menaje el rubro combustible sufrió un aumento del 10,9 o/o, en tanto que en alojamiento el rubro electricidad, se incrementó en un 20,6 o/o.

Ha proseguido el seminario sobre carnes

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Cumplióse esta mañana la cuarta jornada del Seminario Regional sobre Industrialización de la Carne en Latinoamérica que se realiza en el centro cultural San Martín.

Sobre investigación y tecnología de la carne en Latinoamérica, expuso el delegado argentino Dr. José María Quevedo, director nacional del Instituto Tecnológico Agropecuario.

También lo hizo el representante de la FAO en Roma, Dr. Peter de Baloch, que es director del proyecto del Centro Nacional de Desarrollo del instituto alimenticio.

Costo del envase al vacío para el filet de merluza

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Con el propósito de favorecer la comercialización de pescado envasado al vacío, y consiguientemente obtener una rebaja en el precio de venta del producto, el Ministerio de Comercio dispuso, a través de la resolución Nº 141, reconocer "en carácter de costo de envasado al vacío de filet de merluza, la suma de pesos 0,60 por cada envase".

Al fundamentar la medida se señala que la comercialización de pescado envasado al vacío es de indudable beneficio social, por cuanto permite mayores condiciones higiénicas y una extensión de las bocas de expendio de dicho producto hacia canales de comercialización no habituales, con lo que se facilita el acceso del público a la demanda del mismo y se contribuye, por esa vía, a disminuir su costo para el consumidor. Agrégase que dicha extensión forma parte de la política de diversificación y abaratamiento del consumo de la población.

Aerotransporte con E. Unidos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Fue dada a conocer una resolución del subsecretario de Transporte, Ing. Julio César Perie, vinculada con el tráfico aerocomercial argentino-estadounidense.

Establece la creación de un grupo de trabajo que estudiará la solución de dificultades surgidas en la interpretación y aplicación del "Memorando de [illegible]", firmado el 22 de [illegible] de 1972 entre los jefes de las delegaciones que discutieron las relaciones aerocomerciales de ambos países.

El grupo citado estará integrado por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, Dirección Nacional de Transporte Aerocomercial y Aerolíneas [illegible].

El dictamen correspondiente —indica la resolución— deberá producirse para el 25 del corriente.

Aclaración del Ministerio de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Area Obras Públicas y Transporte, aclaró versiones respecto a determinaciones oficiales en torno a la electrificación del ferrocarril Roca y la construcción de las autopistas La Plata - Buenos Aires y la ribereña de la capital federal.

Con respecto a la primera obra, se expresó que los contratos respectivos son revisados actualmente por las autoridades de Ferrocarriles Argentinos.

La versión indicaba que los contratos, suscriptos por el anterior gobierno con un grupo de empresas japonesas, serían cancelados.

En lo que respecta a las autopistas, adjudicadas este año a un consorcio para su construcción integral por el sistema de peaje, se informó que los contratos también están siendo revisados.

Córdoba en su cuarto centenario

En el lugar llamado por los indios Quisquisacate, junto al río Suquía, hoy Primero, el conquistador Jerónimo Luis de Cabrera fundaba la ciudad de Córdoba, bautizando a la región de su jurisdicción con el nombre de Nueva Andalucía. Fue aquel acontecimiento un 6 de julio de 1573, cuando la edificó en uso de sus atribuciones como gobernador, capitán general y justicia mayor de las provincias del Tucumán, "en el día de la octava del señor San Pedro", como dice el acta respectiva. Mientras el fundador ponía la mano en la espada y cortaba ramas de un sauce para mudarlas a otra parte, en señal de posesión, otro conquistador recorría las tierras ribereñas del Paraná en idéntico menester y ambos debían encontrarse un viernes 18 de setiembre del mismo año en las cercanías de la fortaleza de Gaboto. Así fue como Juan de Garay y Cabrera se enfrentaron en las rutas, en tanto el primero afirmaba su predio y el segundo lo reclamaba dándole el nombre del puerto de San Luis de Córdoba. El destino no sólo opuso frente a frente a dos capitanes de la conquista, sino que había acercado en el génesis del Río de la Plata la imagen de dos provincias del futuro.

Córdoba nació como un hito de trascendencia situado en el medio de la tierra, entre la serranía y la cordillera y las llanuras del litoral. Fue desde entonces la ciudad mediterránea, lazo de unión entre regiones de conformación [illegible] y telúrica distintas, foco de ideas y de cultura, pulso y corazón de los sucesos. El mismo día fundacional, Cabrera le señala sus armas y escudo: el castillo legendario con las siete banderas en alto, al pie de dos ríos caudales. Para que ella gozara de todas las franquicias, mercedes y libertades del reino, en nombre del rey Felipe II, trazó su rúbrica en el acta. Ambos conquistadores habían de morir con muertes trágicas en el epílogo de sus destinos. Garay sacrificado por los indios en una isla del río padre y Jerónimo Luis de Cabrera, ejecutado en Santiago del Estero. Hijos de ambos se enlazaron en matrimonio. Y el primogénito del fundador Cabrera murió igual que su padre, condenado a degüello, por alentar, según dicen, la independencia de estas tierras.

* * *

Córdoba fue formando a través de las centurias su personalidad propia. Adquiere en el virreinato su posición como entidad social y política y, situada en el centro del país, es desde los primeros tiempos el paso obligado hacia los caminos del norte y hacia las salidas de los puertos. Por aquellos senderos vienen las mercancías, las carretas y los viajeros, pero con ellas también los impulsos del arte colonial, las influencias culturales y las ideologías nativas, que van a darle en el siglo XIX una característica singular. En ella se asientan desde antiguo los instrumentos de las ciencias y del quehacer espiritual y la historia tendrá que recordarle los convictorios de Monserrat, el Seminario de Loreto y la Universidad, por los cuales transcurrió, a través de los lustros, el aprendizaje de una juventud que ocupó destacados lugares en la vida nacional. Así tomó una fisonomía especial y andando los soles, no sólo es recinto de la cortesía y de las leyendas, sino igualmente la ciudad doctoral por excelencia.

Juntamente con ello, y por gravitación, va creando con el factor político la realidad de la futura provincia. Es fruto que se desprende del virreinato del Perú para integrar el del Río de la Plata y es creación con fuerza pujante que se desliga del impreciso Tucumán de los siglos XV y XVI, para ser cada vez sólo Córdoba, con su recinto de casas solariegas, y templos, su cañada y su habla suave y cadenciosa. Más su suelo de llanuras al este y de sierras al oeste, uniendo las pampas con las colinas y los valles, adelantados de la precordillera. No es extraño que cuando Mayo aparece en el horizonte, el espíritu cordobés se transforme en arena, donde se entrecruzan las corrientes de emancipación y las monárquicas, para definitivamente entregarse a la causa patriota y regar con la sangre de sus hijos los campos de lucha.

* * *

Córdoba, que ya cumple sus cuatrocientos años, fue teológica y revolucionaria, porque sus hombres aprendieron en los convictorios el ardor de las ideas y los preanuncios del futuro. De ahí su participación decisiva en el acontecer de la vida argentina. Córdoba tiene una señal vigorosa de personalidad irreductible, ha dicho Martínez Paz. Y es que en el aire de sus calles, en los restos de su edificación colonial, bajo los arcos del Cabildo y los recuerdos históricos, como en el paisaje idílico de sus pueblos serranos, flota la visión [illegible] un empeño, que no apaga [illegible] tiempo de fábricas y humos, de cintas asfálticas y de multitudes que, como los cíclopes en las fraguas, buscan un lugar en la ordenación social. Aún trasunta con su fe y su ciencia, con sus rejas [illegible] y su Catedral, erigida como un castillo amurallado, la Córdoba que cantara en romances y en leyendas el espíritu de aquel su poeta, como lo fue Arturo Capdevila.

A los cuatrocientos años de su fundación, como los cumplirá Santa Fe dentro de unos meses, Córdoba sigue siendo el corazón de un país, vibrando latente en una Argentina en marcha. Su historia es la del mediterráneo nativo: colocado entre el litoral abierto a la influencia de los mares y el interior, santuario donde se recluyen en íntimo recogimiento las tradiciones.

Facsímile del dibujo trazado en el acto de fundación de Córdoba que se encuentra en el Archivo Municipal de dicha ciudad

Envían mosto concentrado hacia Japón

MENDOZA, 5 (Télam). — Doscientas diez toneladas de mosto concentrado fueron despachadas por la Cooperativa Vitivinifrutícola de esa zona hacia Bs. Aires, para ser exportadas hacia el Japón.

El acuerdo con las firmas niponas prevé el envío de 450 toneladas de mosto.

Este primer envío alcanza a un monto de 230.000 dólares.

La situación en la FOTIA ha sido normalizada

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (Télam). — Con la presencia de los delegados del Ministerio de Trabajo de la Nación, Sres. Idilio Cammelli y Minervo Benito, quedó normalizada la situación de FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera). Cincuenta y seis delegados participaron del congreso normalizador, realizándose las elecciones mediante el sistema de voto directo y secreto. Triunfó la única lista presentada denominada número uno, encabezada por Atilio Santillán, quien fue votado en forma unánime. De esta manera se cierra el proceso conflictivo en que se vio envuelta la central azucarera como consecuencia de la actuación de dos consejos directivos paralelos que estaban encabezados por Atilio Santillán y René Concha.

A raíz de versiones de que dirigentes pertenecientes al sector Concha realizarían presentaciones ante la Secretaría de Trabajo, aduciendo no habérseles permitido la entrada a las deliberaciones, los delegados del ministerio dejaron expresa constancia de que eso no había sucedido poniendo como ejemplo la participación de los delegados de Aguilares y Simoca que habían apoyado anteriormente a Concha.

La economía de Entre Ríos

PARANA, 5. — La deuda pública de acuerdo con el mensaje del gobernador, Sr. Cresto, a la Asamblea Legislativa asciende al orden de los 15 mil millones de pesos nacionales. El 50 o/o hay que afrontarlo antes de abril del año próximo y el 35 o/o es reajustable a valor de divisas.

El monto original del presupuesto era de 78 mil millones de pesos nacionales. Incrementado luego en 14 mil millones, ha debido ser elevado a 133 mil millones por incrementos de salarios.

Se estudia para su sanción une ley provincial de tierras y colonización que garantizará el uso más racional de los recursos y tendrán en cuenta las necesidades de la población rural. Se emprenderá decididamente el camino hacia la recuperación industrial. Se está a estudio de una ley general de educación para normalizar el Consejo General de Educación. Se aplicarán planes de estudio que reflejen con sentido revolucionario las aspiraciones nacionales, cristianas y populares.

Se proyecta la derogación de la ley 4077 de minoridad para reestructurar totalmente el Consejo del Menor.

Es inminente la sanción de la ley de ministerios que limita a tres el número de los secretarios de Estado. secretarios de Estado.

"Caballería rusticana"

PARANA, 5. — Como actos integrantes de la "Semana Cultural de Julio 1973", que el gobierno de Entre Ríos organiza por intermedio de la Dirección de Cultura de la provincia, la ópera "Caballería rusticana" de P. Mascagni que subirá a escena en el teatro "3 de Febrero" los días 8 y 9 a las 21. Será dirigida por los maestros Oscar Giúdice y Armando Krieger, e intervendrán de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos y el coro estable de la Asociación Verdiana. El reparto será cubierto por solistas del Teatro Colón de Buenos Aires y el tenor local Luis Carlos Mendieta.

Ejercerá la dirección del coro el maestro Lorenzo Anselmi.

Nuevo titular de Rentas

PARANA, 5. — Asumió el nuevo director de Rentas de la provincia, Sr. Domingo Ro[illegible].

En el curso de la ceremonia el ministro de Economía, teniente coronel (R) Gerónimo Cerini definió el concepto de lo que de la Dirección de Rentas y la acción a desarrollar para imprimirle un ritmo verdaderamente revolucionario. Sintetizó el concepto señalando que "den más aquellos que más tienen".

ADEPA analizó la escasez de papel

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) reseñó en un comunicado los detalles de las recientes deliberaciones efectuadas en la ciudad pampeana de General Pico.

Expresa la entidad que sus miembros fueron invitados por el director de "La Reforma" a realizar la sesión ordinaria en dicha ciudad a la que concurrieron todos sus miembros. Añade que simultáneamente se celebraron las bodas de oro de "La Reforma", con diversos agasajos.

Se señala que durante la reunión, que fue presidida por su titular, Dr. Juan B. Valmaggia, se le dio curso a las solicitudes de ingreso presentadas por "El Lugareño", de Capilla del Señor y "Manantial" de General Belgrano, ambos de la provincia de Buenos Aires.

La mayor parte de la sesión fue dedicada al examen de la situación que crea la actual escasez mundial de papel prensa, con su mayor repercusión en los países que, como Argentina, están alejados de las grandes naciones productoras.

La presidencia resumió esa situación, al señalar que "al fenómeno general de desequilibrio entre una producción prácticamente estancada en los últimos años y un consumo en constante ascenso, se agregan procedimientos y medidas legales o administrativas de la Argentina que retardan el abastecimiento imponiéndole plazos que conspiran contra la fluidez que se comercio reclama para evitar el peligro que hoy se cierne sobre muchas publicaciones de no dar suficiente atención a los reclamos de la información y la cultura por la necesidad de reducir sus ediciones, para no verse expuestos a interrumpirlas, situación que ya amenaza a no pocos".

Luego de destacar el Dr. Valmaggia que la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) está analizando este problema, se designó una comisión especial para estudiar la cuestión y sugerir soluciones. Se informó que el consejo aprobó las expresiones de protesta y solidaridad formuladas por la presidencia con motivo de los ataques sufridos por los diarios "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca; "El Diario", de Paraná, y "Bariloche" de la ciudad homónima.

Irá el domingo a Chilecito el Dr. Solano Lima

LA RIOJA, 5 (Télam). — El gobernador de la provincia, Sr. Carlos Saúl Menem, informó en conferencia de prensa que en su reciente estada en la capital federal realizó gestiones tendientes a solucionar problemas que afronta la provincia. Destacó que se logró entendimiento con miembros de la Asociación de Trabajadores de la Provincia, debido a que no se había hecho efectivo el pago de los haberes correspondientes al escalafonamiento provincial, que ya se concretó. En otro orden de cosas, el mandatario anunció que el vicepresidente de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, viajará a La Rioja, el 9 de julio. Se trasladará directamente a Chilecito, donde instalará su sede el gobierno provincial, para asistir en la segunda ciudad riojana a los actos celebratorios de la Independencia.

El Dr. Lima aprovechará su permanencia en la provincia para ponerse al tanto de los problemas que preocupan a esta comunidad.

EL LITORAL

Jueves 5 de julio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Síxto Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 912.583

EL DESTINO DE AMERICA LATINA

A través de los mensajes y discursos pronunciados en estos días, se ha hablado del propósito de introducir un cambio fundamental en el área de la política internacional argentina y, en especial, en lo que comprende a su influencia en el ámbito latinoamericano. La actuación breve, pero detonante del representante de nuestro gobierno en la OEA, puede considerarse como el primer chisporroteo en la cuestión, ya iniciado con el restablecimiento de relaciones con Cuba. De algunas informaciones se desprende la posibilidad de la adhesión al Pacto Andino, con lo cual se haría un enfrentamiento a la ALALC, señalada como reducto de la influencia brasileña. El punto neurálgico será, sin duda, la Cuenca del Plata, donde los intereses nacionales están en pugna con los de Itaramaty y cuya solución es ardua, teniendo en cuenta la actividad del Brasil y la demora nuestra en los proyectos hidroeléctricos. Indudablemente esta nueva tónica va a aparejar consecuencias notorias. El hecho importa un problema de hondura trascendente y bien puede decirse que alcanzará no sólo el plano político, sino el cultural y económico. Quienes han analizado la presencia de Hispanoamérica en el mundo, han dicho que su drama consiste en la frustración que experimenta y en la búsqueda de una razón de ser que no sería realmente nueva, sino un retorno a su destino. En lugar de buscar en lo profundo del continente, se sostiene que se intentaron remediar los males y el subdesarrollo, poniendo parches a los sistemas u organismos políticos, imitando los modelos en boga en el concierto universal. Insistir otra vez en lo mismo es reiterar los errores del pasado. La libertad condujo a la dictadura, la civilización al estancamiento y la dependencia, según se dice, pero nunca se creó o se conformó la realidad hispanoamericana a su raíz, por copia de lo foráneo.

La complejidad del asunto es tal, que él se vincula íntimamente al de la cultura: de ahí que se hable de una cultura nacional y cristiana. Siempre en el análisis que se hace sobre la vivencia hispanoamericana, se afirma que la principal crisis que afronta, no son las disminuciones que provocan las diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados y su antinomia en la situación de consumo, sino la de tipo cultural. Los hombres de hoy y particularmente la juventud reniegan de los sistemas establecidos y no creen en los que organizaron las generaciones del pasado, considerándolos como un estorbo del progreso y del impulso a una auténtica fuerza espiritual. Acaso deba decirse que el objetivo esencial de la hora en los ánimos es el de una búsqueda de valores esenciales y, aunque a veces se equivoquen los caminos o se adopten actitudes extremas, el motivo de la búsqueda es dar al hombre otro sentido de vida, con alcances a lo político y económico, para crear al fin reales normas de convivencia.

Lo cierto es que América latina está en condiciones de ofrecer un mensaje al mundo. Con la concepción cristiana, con la cultura europea y su material autóctono, creó un contenido propio, una reelaboración de valores o ideas que forjaron en el continente un proceso vernáculo en vigor de libertad, que las constituciones y leyes posteriores, por influencias extranjeras, cambiaron en su sentido. La raíz o la simiente subsisten sin embargo. El acontecer hispanoamericano actual es de indagación de un futuro, en la revitalización de su propia cultura, que determinará en definitiva su desarrollo político y económico. América recibió de España los aportes de las fuentes clásicas, antes que ellas se inficionaran con el materialismo que dio origen a las abstracciones filosóficas y a las utopías intelectualizadas. Es decir, esa búsqueda es un ansia de recuperación que significa hasta el cambio de mentalidad.



Los Dres. Hadad, Gastaldi y García Casella durante su visita a "El Litoral"

Jornadas Regionales de Gastroenterología

Estuvieron en nuestra redacción el Dr. Miguel Angel García Casella, vicepresidente de la Sociedad de Gastroenterología de Santa Fe y los Dres. Indalecio Gastaldi y Camel Hadad, miembros de la comisión organizadora de las "Jornadas Regionales de Gastroenterología del Litoral Argentino", con el objeto de informar sobre la realización de dichas reuniones científicas, que están auspiciadas y promovidas por la Federación Argentina de Gastroenterología (F. A. G. E.) y estarán organizadas por la mencionada entidad local.

Las reuniones tendrán lugar durante el 9, 10 y 11 de agosto próximo y están orientadas a todos los profesionales médicos del litoral argentino y provincias limítrofes, sean o no de la especialidad.

Importancia de las jornadas

Los visitantes hicieron hincapié en la importancia de las jornadas que ponen al alcance de los médicos y especialistas, la posibilidad de entrar en contacto no sólo con profesionales de renombre nacional e internacional en la materia, sino también con los últimos adelantos de la ciencia médica en este terreno.

Estas nuevas jornadas vienen a proseguir el empeño expresado por la Asociación de Gastroenterología de Santa Fe, iniciado mediante las reuniones que organizó la entidad en 1970, en oportunidad de su fundación.

Temas centrales

De todos los adelantos que permanentemente se están operando en esta actividad médica, se determinó como tema de las próximas jornadas el referido a la "Cirrosis hepática y sus complicaciones".

Otro de los temas previsto para la oportunidad es "Patología ano-rectal benigna" que, según expresaron los profesionales visitantes, abarca una patología un poco relegada, pero que por su influencia y quehacer diarios sumamente necesario conocerla en todos sus matices.

En el desarrollo del temario intervendrán notorios especialistas nacionales, así como profesionales de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Inscripción

Los profesionales del arte de curar que estén interesados en participar de las Jornadas Regionales de Gastroenterología del Litoral Argentino, podrán inscribirse en la secretaría de la misma, Suipacha 2864, teléfono 20015, de esta ciudad.

MENSAJE DEL GOBERNADOR A LA PROVINCIA

Como se adelantó, mañana, a partir de las 20.30, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dirigirá un mensaje a la población de la provincia, a través de la red de radio y televisión de la provincia.

Conferenciaron anoche Cuello y Sylvestre Begnis

Durante una hora conferenciaron anoche en Casa de Gobierno, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, en presencia del ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa; del presidente del bloque del FREJULI, senador Carlos Bravo, y del vicepresidente del bloque de diputados, Guillermo Galfin.

Al término de la entrevista, el Sr. Cuello declaró que se abordaron temas de interés general inherentes al funcionamiento del Poder Legislativo, como así del Poder Ejecutivo, tendientes a concretar diversos proyectos.

La entrevista —acotó— se desarrolló en un marco de coincidencias que tornaron muy positivo el encuentro. Referente al problema carcelario dijo que ya se adoptarán todas aquellas medidas tendientes a dar satisfacción a reclamos de los reclusos.

Gestión de médicos

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en una entrevista especialmente acordada, recibió a los directivos de la Caja de Previsión de los Profesionales del Arte de Curar.

La delegación estaba compuesta por los doctores Wilfredo Miró Plá, José Hadad, Julio C. Ayala, Federico Palco, Moisés Uscherov, Mario Cataldo y los señores Néstor Rabassi y Roberto Casis, respectivamente.

Los visitantes, luego de presentarle los saludos al gobernador con quien se formalizó una reunión que duró aproximadamente una hora, informaron al Dr. S. Begnis sobre la reforma de la ley que rige el funcionamiento del citado organismo.

Pasivos comunales

Las autoridades de la Caja de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad informaron que mañana comenzará el pago de los beneficios de junio último a los pensionados y jubilados. Se pagará sin turno y en el horario de 7 a 13.

CONCEJO MUNICIPAL

Una amnistía para deudores de tasas se dispuso anoche

Fue rendido un homenaje a Hipólito Yrigoyen al cumplirse cuarenta años de su desaparición

Con la asistencia de 15 de sus miembros —faltaron los concejales Veiga, Quinteros, Parpal y Muttis— y la presidencia de su titular, señor Pedro Cuello, y las secretarías a cargo del Dr. Amancio Jorge Pedraza y la Dra. Emilia Elías Milhano, sesionó ayer, a partir de las 18.20, el Concejo Municipal de esta ciudad.

Homenaje a Hipólito Irigoyen

Por iniciativa del bloque de la UCR, fue rendido un homenaje a Hipólito Yrigoyen con motivo de haberse cumplido el 3 del corriente el 40o. aniversario de su muerte. En nombre de la bancada radical habló la Sra. Delia H. de Lapouge quien, entre otros conceptos, dijo: "Fue el hombre, el gobernante que ajustado a principios de orden moral rigió su vida pública y privada. Cuando la República, convulsionada y maltratada en el otro siglo por quienes ostentaban el poder, no vislumbraba salida de su estancamiento, surgió el caudillo, con perfiles nítidos para volcar toda su sabiduría en bien del pueblo, y como un imán atrajo multitudes".

Más adelante expresó que "Yrigoyen fue por sobre todas las cosas un revolucionario. Su aporte ideológico al programa de la UCR prende la mecha de la liberación y vemos cómo en el primer manifiesto de la revolución del 30 de julio de 1893 en la provincia de Buenos Aires, invoca como fundamento el derecho de la revolución cuando es ultrajada la soberanía del pueblo, principio proclamado como primordial en las democracias por la famosa declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789 de la revolución francesa".

Finalizó su disertación diciendo que "en Yrigoyen apuntó por primera vez en la Argentina un concepto de la libertad que se apartaba de las corrientes del liberalismo, es decir, de la libertad postulada en función del individuo abstracto". Adhirieron al homenaje M. Barcos (PIP), Escudero (POL), F. Ghiano (FJL) y Carbajal Milessi (POL). Pidió un minuto de silencio.

Una amplia amnistía

En el primero de los asuntos del orden del día se aprobó un despacho de la comisión de hacienda, conforme con un proyecto de ordenanza de los concejales J. Parpal y R. Muttis, resolvió lo siguiente: "Dispónese la correspondiente amnistía en lo referente al pago de intereses, recargos y multas comprendidos en la ordenanza tributaria, a los efectos de que se deje normalizada su situación dentro de un plazo no mayor de noventa días a partir de la promulgación de la presente ordenanza, [illegible] casos con ejecución judicial".

Apertura de cunetas

Fue aprobado un proyecto de resolución de J. Basaili (FJL), sobre aperturas de cunetas en calle Berutti, desde Blas Parera hasta Caferatta y desde esta arteria hasta su conexión con el desagüe entubado que corre por Gorriti y desemboca en el Salado. Se procederá, asimismo, al talamiento de los eucaliptus existentes a la vera de calle Gorriti, en el parque "Juan B. Justo", por implicar peligro para los vecinos.

Sobre garrafas de gas

También se aprobó un proyecto de comunicación del bloque de la UCR, para que el D. E. arbitre los medios para el fiel cumplimiento de la ordenanza Nº 6.442, sobre transporte, manipuleo, trasvase, expendio, almacenamiento y locales de venta de gas en garrafa. Informó O. Bonazzola (UCR) y apoyó F. Ghiano (FJL).

Otros asuntos aprobados

—Proyecto de comunicación para que el D. E. complete la infraestructura del Jardín Botánico "Ing. Lorenzo Parodi" y se provea del personal [illegible] iniciativa a E. Muttis (PDP).

—Volvió a comisión un proyecto de comunicación por el cual se introducía un cambio en el ingreso de ómnibus interurbanos que proceden del sur y del oeste de la ciudad.

—Fue aprobado un proyecto de resolución proveniente de la comisión de Obras Públicas y presentado por H. Veiga (FJL), para que se proceda a la apertura de los siguientes pasos a niveles: Arzeno y Rozas; Lavaisse entre Gaboto y Lamadrid, y Pedro Ferré y Francia.

—Se dio asentimiento a un proyecto de comunicación del [illegible] radical, para que el D. E. disponga la limpieza de inscripciones y propaganda mural política de los frentes de edificios particulares y públicos.

—A pedido de J. Basaili se trató sobre tablas un pedido de la Sociedad Taximetristas Unidos, aprobándose que hasta tanto se resuelva en definitiva, la tarifa se ajustará a la cantidad que indique el taxi, más m$n 60, no computándose los aumentos otorgados recientemente. La medida obedece a la decisión final que debe adoptarse y al hecho que en corto lapso deberán [illegible] los taxis con el consiguiente gasto para sus dueños.

—Pasó a comisión un pedido de instalación de un parque infantil en la rotonda de Blas Parera al 8700.

—Se recibió un proyecto de ordenanza del D. E. extendiendo al personal contratado el derecho a percibir los subsidios familiares. Pasó a comisión.

—Se concedió licencia con goce de dieta (en ese sentido mocionó O. Bonazzola), al [illegible] de la Escuela Técnica Nº [illegible]

—A comisión un proyecto de ordenanza del PIP, autorizando al [illegible] Municipal a percibir una tasa en concepto de inspección veterinaria de carnes faenadas fuera del mismo.

—Proyecto de resolución sobre instalación de paradas de taxímetros frente a institutos hospitalarios, de H. Veiga, a comisión.

—Proyecto de ordenanza de J. Basaili, estableciendo plazos para construir tapiales y veredas y sanciones por incumplimiento, a comisión. Del mismo concejal, un proyecto de ordenanza sobre estacionamiento medido de automotores en la zona céntrica. Y del mismo concejal, comunicación al D. E. para que en horario nocturno los inspectores puedan portar armas, pasando a comisión.

—Fue a comisión un proyecto de decreto del bloque radical, sobre modificación del reglamento interno del Concejo Municipal.

Llegaron tarde...

Los dirigentes taxistas elevaron un pedido al Concejo Municipal y, como lo hacen siempre, concurrieron a la sesión. Pero esta vez llegaron tarde y por la indicación que les hizo un concejal se enteraron que el asunto que los traía había sido resuelto favorablemente.

* * *

Muy poco funcionó el timbre llamando a sesión. Bien pronto los concejales se mostraron dispuestos a reunirse para atender los pocos asuntos del orden del día.

* * *

Un cálido homenaje se rindió a la memoria de Hipólito Yrigoyen. Silencio profundo en los concejales cuando los oradores de todos los sectores destacaron la trayectoria del líder radical.

* * *

El cuerpo se denomina Concejo Municipal y no Concejo Deliberante. La fuerza de la costumbre lleva a muchos miembros a llamarlo con la antigua denominación. ¿Qué dirá la versión taquigráfica?

* * *

Muy poca gente en la barra; solamente algunos curiosos y un ambiente que contrasta con el de las primeras reuniones del organismo.

* * *

Palabras de Hipólito Yrigoyen en labios de Francisco Ghiano: "Los hombres son sagrados para los hombres y los pueblos para los pueblos".

* * *

Oscar Bonazzola (¿cómo salió Colón?, preguntó al cronista), encendió la mecha de su mejor entusiasmo para hablar sobre el problema derivado de las garrafas de gas. Dijo cosas muy serias y dignas de estudiarse a [illegible]

* * *

Se esperaba alguna declaración sobre los problemas de Chile y del Uruguay, pero nada de ellos [illegible]. Quizás en la próxima reunión...

Patotas, barro y residuos hacen que la vida en un barrio sea una aventura



Junto al basural de calle Gutiérrez, posan vecinos de una populosa zona del barrio Sargento Cabral.

El automóvil Fiat 600, chapa 1.097.369, de la provincia de Buenos Aires, estacionado desde hace mucho tiempo en la calle Mitre, a poco metros de Gutiérrez, viene a constituir algo así como un símbolo del estado de abandonamiento que se vive en la zona aledaña a esa esquina. El tránsito por la segunda de esas arterias, entre Lavalle y Güemes, resulta muy difícil, ya que hay una profunda depresión donde el agua ha hecho el resto. Los vecinos procuran solucionar el problema, mediante su propio esfuerzo, arrojando escombros y tierra, en un intento por asegurar la [illegible] de sus vehículos, aunque sea en condiciones sumamente precarias.

No sería nada esto si fuera la única calle en tales condiciones, pero lamentablemente hay otras que presentan idénticas características. Y si se pasara esto por alto, teniendo en cuenta que las lluvias de los últimos meses han creado problemas similares en distintas partes del municipio, se apreciaría que el panorama se ensombrece frente al viejo problema de los basurales.

En efecto: en la esquina de las calles Gutiérrez y Güemes se ha improvisado una pequeña "quema", que preocupa a los vecinos. Verdaderas montañas de basura ocupan un solar enclavado entre modernas viviendas. Las emanaciones y el espectáculo que ofrecen constituyen una verdadera odisea para quienes están radicados en las inmediaciones. Se ha recurrido a remedios heroicos, tales como la adquisición de gasoil y la incineración de la basura, pero al poco tiempo las cenizas resultantes quedan cubiertas por densas capas de residuos domiciliarios. Pareciera que se ha institucionalizado el lugar como receptor de tales efectos.

Las patotas

Favorecidas por el déficit que padece el barrio en materia de alumbrado público, han proliferado las patotas. No es exagerado lo que dijeron algunos vecinos, en el sentido de que se vive en la zona como en el legendario "far west" donde imperaba la ley de la selva. Salir de noche es toda una aventura, pues en cualquier esquina puede estar esperándolo un asaltante. Y no es exageración, puntualizan los pobladores, recordando que no hace mucho fue asesinado el comerciante Cirilo Juan Allorino, a quien asaltaron para robarle cinco mil pesos viejos.

Sobre estos problemas expusieron sus inquietudes los Sres. Nicolás Ibarra, Alfredo Filiberti, Andrés Dorigo, Alfredo Ambrosig, Héctor Cabrera, Abel Rodrigues, Pedro Céspedes y Juan Caminos, quienes abrigan la confianza que, mediante la difusión de estas circunstancias, logren atraer la acción de los organismos pertinentes.

Uno de ellos manifestó que hace 37 años que vive en la zona y que nunca estuvieron confrontados a una situación como la que se relata. Y como si fuera poco todo lo expuesto, se encuentran ahora con que la línea de ómnibus Nro. 1, ha debido modificar su itinerario soslayando la zona, ante la imposibilidad que encuentran sus unidades para circular por esas calles llenas de pozos, de barro y de basura.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Edgardo Pesante. Mañana a las 19, en Saavedra 2076, sobre: "El cuento literario: oficio y técnicas". Con versiones grabadas. Organiza: Escuela de Bibliotecología.

EXPOSICIONES

La ciudad de Asís. Muestra fotográfica. — El 7, a las 19, en el convento de San Francisco. Además conferencia de Giovanna Mauri sobre "Asís y San Francisco: un canto al Creador". Con diapositivas. Organiza: el ENIT, de Buenos Aires.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — El 9, a las 18.30, apertura del L Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2862. — Exposición de esculturas, dibujos y grabados de Felipe Aldana, Gloria Montoya de Daneri y Julio Alberto Muñeza. Hasta el 19 de julio.

César López Claro (experiencias visuales). — En la galería Pinoart, S. Martín 2976, muestra de 18 obras.

Santa Fe en botellas y alfileres. — En el vestíbulo de la Estación Terminal de Omnibus M. Belgrano. Auspician: Asoc. Plaza España, Comisión IV Centenario y Dirección Municipal de Turismo. El 9 expondrá tallas y ejemplares de la fauna y la flora autóctonas.

Alfredo Ariel Carrio (poemas) y **Sergio Omar Gutiérrez** (fotografías). — Muestra de poemas ilustrados, en bulevar Gálvez 890.

Jorge Planas Viader (dibujos). — En la biblioteca Mariano Moreno.

Mercedes Viader de Planas Casas (dibujos). — El 8, a las 19, en el Liceo Municipal de Laguna Paiva.

Pintura argentina contemporánea. — El 7, a las 19, en bulevar Gálvez 840. En homenaje a la fecha patria.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 20, en la biblioteca Mariano Moreno: "Los 400 golpes", de Truffaut. El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles a las 18.45, en el Chaplin: "El toque", de Bergman.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, y 14.30 y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Mundo sin sol", de Cousteau.

Cine Club Infantil El Pibe. — El domingo, a las 15, en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, proyección de cortometrajes infantiles, juegos y entretenimientos.

Muestra de Mercedes de Planas Casas en el Liceo paivense

El día 8 de este mes, a las 19, se llevará a cabo en el salón de actos del Liceo Municipal de Laguna Paiva la inauguración de una muestra de 25 cuadros de la artista plástica Mercedes Viader de Planas Casas.

Asimismo será presentado un audiovisual sobre la vida y obra de la expositora, de Mario Ceratti, con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la municipalidad paivense.

Cabe destacar que se iniciará así una serie de actos culturales organizados en adhesión a la efemérides del 9 de Julio, revistiendo además el significado de un homenaje a la memoria del recordado plástico santafesino José Planas Casas, quien fuera —como es de público conocimiento— uno de los más activos propiciadores de la creación del liceo municipal de referencia.

Proyecto de mejoras en el Cementerio

En la reciente sesión del Concejo Municipal de Santo Tomé tuvo entrada un proyecto de resolución donde su autor el concejal José André Beltrán (PDP) solicita obras de mejoras en el cementerio municipal, expresando entre otros conceptos que en las arterias de acceso al mismo se carece de todo tipo de pavimento, ocasionando con ello las consiguientes molestias al vecindario especialmente en los días de lluvia o temporales y por el contrario en las jornadas de sol y viento se forman colchones de polvo y tierra transformándose la atmósfera en irrespirable, ocasionando además otros contratiempos.

Considera además el edil que el grado de progreso, cultura y desarrollo de Santo Tomé como ciudad aparece disminuido frente al problema por lo que se hace imperiosa la construcción de un contrapiso en la calzada de tierra de acceso a la necrópolis, que abarque a todo el frontispicio de la edificación, en una extensión de cinco a seis metros hacia el este de la arteria lo que pondrá término a un lunar urbano que hace tiempo debió ser erradicado, habiendo sido girada la iniciativa a la Comisión de Obras Públicas y Gobierno.

Renuncias en una entidad de jubilados

La mesa directiva de la Federación de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y Comunales de la primera circunscripción judicial emitió un comunicado.

Señala que, ante ciertos problemas de dirección y administración, resolvió renunciar en pleno, dando intervención al síndico en virtud de su estado de acefalía total, para que éste proceda a encauzar la reorganización de la entidad, conforme a disposiciones estatutarias.

La vara de los alcaldes

Por José Pérez Martín

Existe en el barrio antiguo de Barcelona un viejo caserón con un delicioso jardín y su fuente, que en otros siglos era el asiento de la corporación de voceros o abogados. En su fachada medioeval está un buzón en el cual los litigantes echaban sus peticiones o súplicas. Junto a él, y en mármol, aparece grabado el símbolo de la justicia, rodeado por golondrinas en vuelo, mientras que abajo de ellas anda una tortuga. Era un aviso mudo, advirtiendo que si la justicia debiera ser rápida como el vuelo de las golondrinas, frecuentemente era lenta como el quelónido. Esto bien lo sabían los santafesinos de otras épocas, especialmente cuando apelaban a la Real Audiencia de Charcas. Eran tantos los pleitos que allí iban, a través de decenas de leguas por inverosímiles caminos, en lomos de mulas, que bastaban, según cuentan, para mantener a todos los abogados, escribanos y procuradores de aquella ciudad. Los solemnes oidores se daban tiempos largos para estudiar las causas, en un ambiente jurídico donde hasta los porteros del tribunal eran letrados. Uno de éstos fue Juan de Hevia Bolaños, que en 1603 publicó su "Curia Filípica", un manual de procedimientos. A pesar de ello y como refiere Concolorcorvo, el irónico y desconocido mestizo, en "Lazarillo de ciegos caminantes", muchos apelaban a Dios y por no perder años y papel dejaban de apelar ante los jueces.

* * *

La organización judicial y su administración fue un ideal de la legislación española: los hombres la hicieron fracasar con sus vicios y prevenciones. Los cabildos, supremos legisladores en las primeras épocas, contaban con alcaldes, alguacil mayor, regidores, fiel ejecutor, alférez real y otros cargos para defensa de menores, recogida de bienes de difuntos, etc. Los alcaldes eran como jueces ordinarios, con apelación ante los tenientes de gobernadores. No eran raras las quejas sobre ellos, pues en 1729 un obispo escribía al rey, diciéndo que eran hombres totalmente desnudos de la teoría, sin el menor título de práctica en la ciencia forense. Indudablemente no se cumplía con el ordenamiento de las Cortes de Zamora, al disponer se proveyeran los juzgadores en "omes buenos, entendidos e sabidores de los fueros, que oyan las alzadas de toda la tierra". Pero en Santa Fe los hubo y buenos, en armonía con los vecinos. Muchos nombres de los fundadores figuran entre los alcaldes. Los primeros fueron Orduño de Arbillo y Juan de Espinosa. En 1615 era teniente de gobernador Juan de Garay, hijo legítimo del fundador, mientras otro del mismo apellido y nombre, su hijo natural, era alcalde de la Santa Hermandad.

Lo que complicaba las cosas era el excesivo expedienteo y el formulismo con repeticiones y frases rituales. Los escribanos redactaban actas, poderes y testamentos con las rúbricas complicadas, en letras encadenadas, procesada o cancilleresca. Tenían trabajo: en 1683 hubo que sacar copias de las actas de fundación de Santa Fe y Buenos Aires, para llevarlas al Consejo de Indias. Las gentes andaban en "tratos y contratos", algunos enrevesados, tanto que el P. Torres en su Carta Annua dice que los españoles no eran afectos a confesarse por los enredos que tenían. En torno a esta justicia con sus fueros de nobles, militar y de clerecía, andaba la del Santo Oficio, alérgica de herejías. Por lo pronto, mientras Garay fundaba a Santa Fe el 15 de noviembre de 1573, el mismo día en Lima era quemado un hereje francés, que vivió en una ermita con fama de santo. Y en San Francisco o en la Matriz, no faltó alguno en domingo que se vio obligado a abjurar de sus errores, estando en pie, con la cabeza descubierta y una vela encendida en la mano. Como eran frecuentes las rencillas entre mercaderes, soldados, pulperos, indios y negros, los alcaldes debían atender numerosos asuntos. Cuando podían tomar sorbos de chocolate en invierno y de agua azucarada en verano, se daban por satisfechos.

Abundan las informaciones de méritos y servicios, cartas poderes y los testimonios de que fulano no es hijo de reconciliado, ni nieto de quemado por herejía, las quejas contra los que dilapidaban los bienes de difuntos, los acusados como bígamos, pues había individuos, tal como expresa un documento, "que se daban alas cuando eran casados para mentir y jurar en falso sobre su soltería". Andando el siglo XVII hubo un relajamiento de costumbres y eran comunes los amancebamientos, raptos de indias y robos, además de otras fechorías. Los indios iban y venían de las reducciones o tolderías y bien pudo decir el citado Concolorcorvo, en su libro, lo siguiente: "Yo soy indio neto, salvo las trampas de mi madre, de las que no salgo [illegible]". Parece ser que las hijas de los pobladores también inquietaban. El viajero Acarete du Biscay, que anduvo en 1658, comentaba que todo era disculpable, porque las más de las mujeres son extremadamente bellas, bien formadas y de un cutis terso. Como para dar razón al conde duque de Olivares, que alabando a una dama, decía: es menester ponería en la letanía "ad libera nos Domine", porque no he visto cosa más bella.

* * *

Procesos civiles y criminales nos revelan un cuadro de la época. Hechiceros y curanderos abundaban. A uno se le condenaba para que no usase más de los "ensalmos para curar heridas y dolor de muelas". A otro por "arbolario" y a la de más allá porque sostenía poseer el secreto para curar quebraduras. Una mulata fue juzgada por el delito de "yerbatería" y hechicera, que había puesto un "incanto" en el río, para que se murieran los animales. En un proceso por homicidio, se revela que un mercader dio muerte a su esposa y a un mozo, que encontró una noche, "acostados en la cama y con la vela apagada", atravesándolos con una espada "de banda a banda". Contra los pulperos eran comunes los juicios "por el desorden y estafa que sufren los vasallos en el ramo de abasto", resolviéndose hacer "cala y cata", que era lo mismo que un inventario de sus [illegible] hacía justicia rápida y sumaria, por robos, asaltos y contra el juego, difundido grandemente. Estaba de moda el aforismo: "El padre pulpero, el hijo caballero y el nieto pordiosero". Señalaba el destino de los jugadores empedernidos.

Los jesuitas luchaban por educar a los indios, aunque sus esfuerzos se estrellaban contra los encomenderos y las costumbres. Los primeros los utilizaban en sus faenas y de ahí aquello que decían los obispos, que "trabajaban como bestias y rezaban como loros". A través de esos infolios y mamotretos amarillos surge todo un mundo y una colección de modismos, frases y refranes, con un sabor telúrico y su fondo de las Siete Partidas y la Novísima Recopilación. La muerte repentina era llamada "muerte improvisa"; las mejoras en las tierras se denominaban "bienhechurías"; el marido afirmaba ser casado y velado "in facie eclesia"; los que juraban lo hacían "por una señal de cruz que formaban con los dedos de sus manos, de que dirían verdad de lo que supiesen y les fuere preguntado". En el Rollo también se azotaba a las mujeres acusadas de liviandad y ningún vecino, según órdenes, podía alojar en su morada a "alcagüetes y hombres de mala vida".

La vara de los alcaldes funcionaba desde el "cabo del año" al día de San Silvestre. Los presos por delitos leves salían custodiados a barrer las calles y mientras tanto pedían limosna. Vigilaban igualmente los andares de muchos, así que en 1796 prohibieron la concurrencia al Quillá, porque con el pretexto de buscar agua, se internaban allí personas de ambos sexos, cometiendo "actos reprobables en ofensa de la vecindad".

GRAGEAS SANTAFESINAS

Francisco Javier Echagüe y Josefa Gaete, vecinos de Santa Fe, hicieron testamento en 17.4 y dejaron a sus parientes los siguientes bienes: navajas de afeitar, lomillos con estribos y polainas, además de cuatro libros: "La vida de San Joaquín", "La diferencia entre lo temporal y lo eterno", del P. Nieremberg; la "Curia Filípica", de Hevia Bolaños, y la "Corografía del Gran Chaco Gualamba", del P. Lozano.

* * *

En la estancia jesuítica de Jesús María, que data de 1680, en el piso alto, hay una capilla de la Virgen de los Milagros cuyo altar procede de Santa Fe. La imagen está tallada en madera de algarrobo y es obra indígena bajo la dirección del P. Paucke, en las misiones de San Javier. Ornamentan el altar columnas salomónicas, de cedro paraguayo, también de procedencia santafesina.

* * *

Juan Justo Rodríguez, abogado cordobés, recibido en Charcas y hermano del Dr. Victoriano Rodríguez, fusilado en Cabeza del Tigre con Liniers, es autor de una novela, aún inédita, titulada "Alejandro Menchikoff, sabio en sus desgracias y ayo de sus hijos". Esta obra la dedicó al brigadier Estanislao López. El manuscrito se encuentra en el Instituto de Estudios Americanistas de Córdoba.

* * *

El pintor e ingeniero Carlos Pellegrini llegó a Santa Fe, enviado por Rosas, para hacer el retrato del brigadier López. También debía pintar el del general Pascual Echagüe y las esposas de ambos. Al disponerse a hacer el de Estanislao López, éste no quiso ponerse su uniforme de parada y sólo admitió se le pintara con su traje habitual: la clásica chaqueta de húsar con alamares, que llevaba en sus campañas.

* * *

Cuando en 1824 Rosas visitó a Santa Fe, estuvo en la estancia del brigadier López en Monte Vera y allí domó un zaino arisco, que no había podido sujetar ningún domador. Su hazaña suscitó la admiración del gauchaje y fue celebrado como el mejor domador de la provincia.

Celebrarán mañana el "Día Universal de la Cooperación"

[illegible] — Mañana será celebrado el "Día universal de la cooperación", ante este hecho el Consejo de la Unión Cooperativas Ltdas. San [illegible] tores y delegados de cooperativas a participar del programa de actos que se llevará a cabo en la sede social cita en [illegible]

[illegible] recepción de miembros de los consejos de administración de las cooperativas asociadas y delegados a la asamblea.

Luego se colocarán ofrendas [illegible] San Martín, y a las 12, un lunch y posteriormente almuerzo en la Sociedad de [illegible]

[illegible] Unión Cooperativa Ltda. San Carlos, [illegible] dirigirá [illegible] un mensaje de exaltación a los cooperativistas de la zona.